

Bucaramanga, junio 19 de 2018

Señor
ARTURO ATUESTA MENESES
Representante Legal Suplente
DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S
Nit. 860020058-2
Avenida carrera 70 No. 102-02
Bogotá – D.C.
E-Mail: arturo.atuesta@distoyota.com.co

Asunto: **Aceptación de oferta**
Solicitud de oferta: PC-2018-000013
Contrato: CT-2018-000057
Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DE ESSA. MANTENIMIENTO MECÁNICO Y ELÉCTRICO DIÉSEL Y A GASOLINA. (GRUPOS 4 y 7)

Respetado Sr. Arturo, reciba un cordial saludo.

Le comunico que Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., mediante informe del 08/06/2018, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto como resultado de la negociación directa, en los términos definidos en los pliegos de condiciones o condiciones de contratación y sus anexos.

Valor del contrato:

El presente contrato será de cuantía **ESTIMADA** y hasta por un valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$84.705.704,00) más IVA de DIECISEIS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$16.094.083,76) para un valor total de **CIEN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$100.799.787,76)**, a precios fijos, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son relacionados en el Anexo 1 de este documento, las actividades con valor de cero pesos (\$0) serán realizadas de acuerdo con su oferta sin costo alguno.

Plazo del contrato:

El plazo total del contrato es de setecientos treinta (730), días calendario, contados a partir de la fecha de la orden de inicio del contrato que imparta ESSA.



Lugar de prestación del servicio: El lugar donde se prestarán los servicios será en el municipio de Bucaramanga y su Área Metropolitana.

Vigencia del contrato:

Periodo comprendido entre la fecha de comunicación de la aceptación al CONTRATISTA y (la fecha de recibo a satisfacción y/o aprobación de los bienes y/o servicios u obras).

Forma de pago:

ESSA hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 del formato condiciones particulares del proceso PC-2018-000013.

Póliza del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., una póliza como garantía del mismo, que ampare el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6. Garantías y seguros del formato condiciones particulares del proceso PC-2018-000013., así:

RIESGO ASEGURADO	VALOR	VIGENCIA	
Cumplimiento	Equivalente al 20% del valor total del contrato IVA incluido.	vigencia igual al término de ejecución del contrato, su liquidación final, y cuatro (4) meses más contados a partir del acta de entrega y recibo a satisfacción.	Cada ítem de la póliza se modificará de conformidad con el valor total final del contrato y la fecha de recibo, una vez se reciba a satisfacción de LA EMPRESA. La anterior garantía deberá ser otorgada por entidades aceptadas por la EMPRESA y aprobadas por la misma. Las primas que ocasionen esta garantía serán a cargo del CONTRATISTA.
Salarios y prestaciones sociales	Equivalente al 20% del valor total del contrato IVA incluido	vigencia igual al plazo de ejecución del contrato, y tres (3) años más. Este ítem de la póliza se modificará con conformidad con el valor total final del contrato la fecha de recibo.	

Handwritten signature or mark.

Calidad del Servicio	Equivalente al 20% del valor total del contrato IVA incluido	vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más contados a partir del acta de entrega y recibo a satisfacción	
Calidad de los bienes Suministrados	Equivalente al 10% del valor total del contrato IVA incluido	vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más contados a partir del acta de entrega y recibo a satisfacción.	
Responsabilidad Civil Extracontractual, con amparo patronal	Por un valor mínimo equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato IVA incluido	vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través del Programa Póliza Matriz del grupo EPM.

Documentos del contrato:

El contrato se registrará por la solicitud de ofertas, sus adendas, las aclaraciones, su oferta de 16/04/2018 y la solicitud de nueva oferta económica de 29/05/2018, la normatividad vigente para la contratación en ESSA y por esta comunicación.

Documentos para la Formalización del contrato:

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los siguientes documentos:

1. Pólizas del contrato y el recibo de pago de la prima correspondiente.
2. Certificado que acredite el pago de parafiscales y seguridad social durante los últimos seis (6) meses, expedido por el Revisor Fiscal.

RC G

3. Soporte del Pago de veinte (20.00) pesos por cada mil (1,000. 00) pesos o fracción de mil del valor total del contrato excluyendo el IVA correspondiente a la estampilla Pro Electrificación Rural según (Ordenanza 033 de 2017) y el diez por ciento (10%) adicional sobre el valor liquidado por pago de la Estampilla Pro-Electrificación Rural según (ordenanza 012 de 2005, 077 de 2014 y Decreto 00005 de 2006), por concepto de servicio de automatización y sistematización.

Además, el contratista debe tener presente que debe cumplir con el:

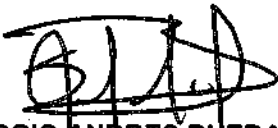
Pago de veinte (20.00) pesos por cada mil (1,000.00) pesos o fracción de mil del valor total del contrato excluyendo el IVA correspondiente a la estampilla Pro Electrificación Rural según (Ordenanza 033 de 2017) y el diez por ciento (10%) adicional sobre el valor liquidado por pago de la Estampilla Pro-Electrificación Rural según (ordenanza 012 de 2005, 077 de 2014 y Decreto 00005 de 2006), por concepto de servicio de automatización y sistematización, los cuales se retendrán por ESSA según la cuantía del contrato si es indeterminada la base gravable la constituye la totalidad de los valores que son ingresos para el contratista en el desarrollo del contrato, si es determinada siempre que el valor del contrato sea inferior a las 3700 UVT y superiores a la cuantía mínima (1SMLMV), se efectuará la retención sobre cada pago o abono en cuenta, lo que ocurra primero.

Los documentos enunciados anteriormente deberán radicarse a través del sistema de información documental de ESSA y remitirse al Área de Suministro y Soporte Administrativo, atendiendo la tarea mediante la cual se notifica la presente comunicación, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta comunicación.

Este contrato quedará formalizado una vez ESSA apruebe los documentos requeridos y la garantía.

Agradecemos su compromiso y gestión para alcanzar los objetivos planteados.

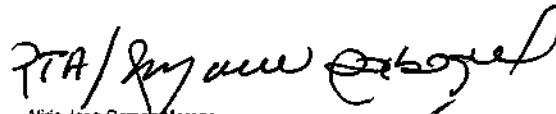
Atentamente,



SERGIO ANDRÉS RUEDA CORZO
Jefe Área de Suministro y Soporte Administrativo Gerente

Elaboró: 
Omar Orlando Osorio Gualdrón
Profesional 1 ET Cadena de Suministro
Área Suministro y Soporte Administrativo

Revisó: 
Bertha Juliana Cala Rodríguez
Profesional 4 Equipo Cadena de Suministro
Área Suministro y Soporte Administrativo


Alirio José Gómez Moreno
Profesional 2 Área Suministro y Soporte Administrativo
Área Suministro y Soporte Administrativo

ANEXO 1

CT-2018-000057

MANTENIMIENTO PREVENTIVO GRUPO 4

	Vehiculo	Mantenimiento preventivo (km)	Cantidades estimadas	Precio unitario
T O Y O T A	KUN26L HRMSY/3000	145000	1	\$ 402.120
		150000	1	\$ 857.124
		155000	1	\$ 402.120
		160000	1	\$ 1.597.307
		165000	1	\$ 402.120
		170000	1	\$ 857.124
		175000	1	\$ 402.120
		180000	1	\$ 1.597.307
		185000	1	\$ 402.120
		190000	1	\$ 857.124
	KUN25L HRMDH/2500	195000	1	\$ 402.120
		200000	1	\$ 1.597.307
		205000	1	\$ 402.120
		210000	1	\$ 857.124
		215000	1	\$ 402.120
		220000	1	\$ 1.597.307
		225000	1	\$ 402.120
		230000	1	\$ 857.124
		250000	1	\$ 857.124
		255000	1	\$ 402.120
	260000	1	\$ 1.597.307	
	265000	1	\$ 402.120	
	270000	1	\$ 857.124	
	275000	1	\$ 402.120	
	280000	1	\$ 1.597.307	
	285000	1	\$ 402.120	

✶
6

MANTENIMIENTO CORRECTIVO GRUPO 4

SISTEMA MOTOR	SERVICIO	V/R POR MANTENIMIENTO CAMIONETA DIESEL
Sincronización de motor	1	\$ 324.000,00
Anillar motor	1	\$ 2.160.000,00
Bajada y montada del motor	1	\$ 864.000,00
Bajar y montar cárter para cambio de empaques	1	\$ 432.000,00
Bajar y montar culata (cambio de empaque, cauchos calibrada de válvulas)	1	\$ 1.296.000,00
Bajar y montar polea cigüeñal (cambio o retenedor)	1	\$ 270.000,00
Calibrar bomba de inyección e inyectores	1	\$ 1.620.000,00
Calibrar Juego de válvulas	1	\$ 216.000,00
Cambio tensores o correa del ventilador de la planta	1	\$ 1.080.000,00
Cambio bomba de aceite	1	\$ 756.000,00
Cambio de correa o cadena de repartición	1	\$ 432.000,00
Cambio empaque tapa válvulas	1	\$ 216.000,00
Cambio retenedor delantero del cigüeñal	1	\$ 324.000,00
Cambio retenedor trasero del cigüeñal	1	\$ 648.000,00
Cambio soporte del motor C/U	1	\$ 216.000,00
Desmontar múltiples de escape para cambio de empaques	1	\$ 324.000,00
Reparación general del motor y pintura	1	\$ 3.240.000,00
Desmontar tanque de combustible	1	\$ 324.000,00
Cambio de bomba de combustible	1	\$ 216.000,00
Cambiar guaya de velocímetro	1	\$ 108.000,00
Corrección de Fugas de Aceite y del Fluido Refrigerante	1	\$ 324.000,00
SISTEMA REFRIGERACIÓN MOTOR		
Cambio de bomba de agua	1	\$ 324.000,00
Cambio polea bomba del agua	1	\$ 162.000,00
Limpieza y reparación de Radiador	1	\$ 324.000,00
Cambio de Termostato y/o sensor de Temperatura	1	\$ 108.000,00
Cambio de mangueras de Radiador	1	\$ 108.000,00
Cambio líquido Refrigerante	1	\$ 54.000,00

Cambio cupling o cruceta de dirección	1	\$	216.000,00
Cambio terminal de la dirección c/u	1	\$	162.000,00
Desmontar caña de dirección para arreglar o cambiar	1	\$	540.000,00
Reparación de la botella de la dirección hidráulica (desmontar y montar)	1	\$	540.000,00
Cambio de mangueras y acoples	1	\$	216.000,00
Reparación hidroboster	1	\$	432.000,00
SUSPENSION DELANTERA Y FRENOS			
Bajar ruedas para engrase o cambio de rodamiento o retenedores c/u	1	\$	216.000,00
Cambio de esféricas c/u	1	\$	162.000,00
Desmontar tijera superior, para cambio de bujes, pasador y rotula	1	\$	216.000,00
Desmontar tijera inferior para cambio de bujes, pasador y rotula	1	\$	216.000,00
Reparación general de la suspensión delantera	1	\$	864.000,00
Reparación general de la suspensión trasera	1	\$	864.000,00
Cambio de cauchos barra tensora y estabilizadora	1	\$	216.000,00
Cambio barra estabilizadora	1	\$	270.000,00
Desmontar eje delantero para cambio de guardapolvo c/u	1	\$	216.000,00
Cambio guaya freno de mano	1	\$	162.000,00
SISTEMA DE EMBRAGUE			
Cambio soporte de la caja	1	\$	162.000,00
Desmontar bomba de embrague o cilindros para reparar o cambiar	1	\$	216.000,00
Cambio Kit de Embrague y retenedor Volante (Incluye rodamientos axial del volante)	1	\$	756.000,00
CAJA DE VELOCIDADES			
Cambio de Crucetas y soportes del Cardan	1	\$	216.000,00
Corrección de Fugas del Fluido de la transmisión y diferencial	1	\$	432.000,00
Cambio retenedor del speed y ejes de Tracción	1	\$	216.000,00
Reparación General o cambio de diferencial trasera o delantera	1	\$	864.000,00
Desmonte y montaje de la caja	1	\$	648.000,00
Reparación general de la caja (incluye montar y desmontar)	1	\$	1.728.000,00
TRANSMISIÓN DIFERENCIAL			
Cambiar empaque de la transmisión	1	\$	324.000,00
Desmonte y montaje de hausen	1	\$	432.000,00
Reparación general de la transmisión (desmontar y montar)	1	\$	864.000,00

de 6

SISTEMA FRENOS-HIDRÁULICOS		
Cambio juego de pastillas delanteras o traseras	1	\$ 108.000,00
Cambio de juego bandas traseras o delanteras	1	\$ 162.000,00
Cambio de empaquetaduras, Juego de mordazas	1	\$ 216.000,00
Cambio de bomba de freno	1	\$ 270.000,00
cambio juego de discos delanteros o traseros	1	\$ 324.000,00
cambio juego de campana delanteras o trasera	1	\$ 216.000,00
SISTEMA ELECTRICO		
Desmontar y montar villaret	1	\$ 540.000,00
Arreglo indicadores de tablero	1	\$ 216.000,00
Hechura instalación eléctrica adaptación pito reversa	1	\$ 324.000,00
Reparación alternador	1	\$ 216.000,00
Reparación licuadora luces giratorias o exploradoras	1	\$ 540.000,00
Cambio de pito	1	\$ 54.000,00
SISTEMA DE ESCAPE		
Arreglo Sistema Exhosto	1	\$ 216.000,00
Cambio Silenciador	1	\$ 162.000,00
Cambio de Templetes y flexibles	1	\$ 216.000,00

MANTENIMIENTO PREVENTIVO GRUPO 7 MONTACARGAS

	Vehículo	Mantenimiento preventivo (hora)	Cantidad	Precio unitario
K O M A T S U	MONTACARGA	2000	1	\$ 2.718.171,00
		2250	1	\$ 774.160,00
		2500	1	\$ 774.160,00
		2750	1	\$ 774.160,00
		3000	1	\$ 1.800.318,00
		3250	1	\$ 774.160,00
		4000	1	\$ 2.718.171,00
		4250	1	\$ 774.160,00
		4500	1	\$ 774.160,00
		4750	1	\$ 774.160,00
		5000	1	\$ 1.800.318,00

se E

T O Y O T A	Vehículo	Mantenimiento preventivo (hora)	Cantidad	Precio unitario	
	MONTACARGA		750	1	\$ 774.160,00
			1000	1	\$ 1.912.032,00
			1250	1	\$ 774.160,00
			1500	1	\$ 774.160,00
			1750	1	\$ 774.160,00
T C M	Vehículo	Mantenimiento preventivo (hora)	Cantidad	Precio unitario	
	MONTACARGA		10250	1	\$ 774.160,00
			10500	1	\$ 774.160,00
			10750	1	\$ 774.160,00
			11000	1	\$ 1.800.318,00
			11250	1	\$ 774.160,00

MANTENIMIENTO CORRECTIVO GRUPO 7 MONTACARGAS

SISTEMA MOTOR	SERVICIO	V/R POR MANTENIMIENTO MONTACARGAS
Desmonte y montaje del carburador	1	\$ 350.000,00
Desmonte y montaje del múltiple de admisión	1	\$ 280.000,00
Desmonte y montaje de la tapa Válvula	1	\$ 130.000,00
Cambio empaquetadura de culata	1	\$ 510.000,00
Cambio empaque tapa válvulas	1	\$ 230.000,00
Calibración de válvulas	1	\$ 230.000,00
Cambio de sello del bloque	1	\$ 350.000,00
Revisión general de frenos	1	\$ 430.000,00
Limpieza tanque de combustible	1	\$ 350.000,00
Reparación bomba de agua	1	\$ 270.000,00
Reparación bomba de freno	1	\$ 350.000,00
Cambio bomba de agua	1	\$ 190.000,00
Cambio bomba de freno	1	\$ 270.000,00


Agradecemos su compromiso y gestión para alcanzar los objetivos planteados.

Atentamente,



SERGIO ANDRES RUEDA CORZO

Jefe Area de Suministro y Soporte Administrativo Gerente

Elaboró: 
Omar Orlando Osorio Gueldron
Profesional 1 ET Cadena de Suministro
Área Suministro y Soporte Administrativo

Revisó: 
Berta Juliana Cala Rodriguez
Profesional 4 Equipo Cadena de Suministro
Área Suministro y Soporte Administrativo


Alirio Jose Gomez Moreno
Profesional 2 Área Suministro y Soporte Administrativo
Área Suministro y Soporte Administrativo